

## DECLARACIÓN EUROPA LAICA: 8 de marzo 2012

¿Qué podemos celebrar este año, cuando derechos básicos de las mujeres están sufriendo un ataque brutal, en los ámbitos laboral y económico y desde la moral?

Europa Laica exige no dar ni un paso atrás en los derechos conquistados y luchar, con fuerza, por los que faltan por conquistar.

La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, aun a pesar de los avances formales experimentados en las últimas décadas, está aún lejos de ser una realidad cultural, social e institucional, como consecuencia de un ambiente patriarcal que se vive en el seno de las familias, en los centros escolares, en los medios de comunicación, en los centros de trabajo, en la política y en la sociedad en general. Así que mientras esa cultura no se extinga, por muchos avances formales que haya, la desigualdad va a seguir persistiendo, fomentado por intereses e identidades de tipo religioso.

No hay que desdeñar que las diferencias de género, en donde las mujeres ocupan un papel secundario o de sumisión al varón, se gestan, básica e históricamente, desde los libros sagrados de casi todas las religiones y a través de las múltiples normas eclesiológicas que han ido apareciendo a lo largo de la historia, desde los muy diversos grupos religiosos. Diferencias que tratan de extenderlas, a veces de forma muy beligerante, al conjunto de la ciudadanía, (fieles o no de una determinada creencia) a través de leyes civiles, sobre todo cuando las religiones forman parte del Estado o éste se deja intervenir, deliberadamente, por aquellas. Como ocurre, todavía, en España, con un cierto tufo de nacionalcatolicismo ancestral.

El **8 de marzo de 2012** no va a ser un **Día de las Mujeres** que, como en anteriores ocasiones, **recordamos las muchas luchas que se han desarrollado en el pasado para llegar a la situación actual, en donde una parte de la humanidad puede disfrutar de ciertos derechos y de libertad formal** y, como consecuencia de ello, muchas mujeres están en vías de su emancipación.

**Este año es diferente, muy diferente.** La realidad ha cambiado de manera sustancial. Estamos, inmersos en una crisis que la mayoría de la ciudadanía soporta, como consecuencia de una mala gestión y de la codicia de un grupo de políticos, empresarios y gestores de la economía sin escrúpulos.

**Las medidas políticas, económicas y de pérdida de derechos que se están tomando en todos los niveles del Estado, están afectando -esencialmente- a las mujeres, incluso recortando derechos ya consolidados formalmente.**

La reciente reforma laboral, junto a otras medidas tomadas, como la reforma de las pensiones de uno de agosto de 2011, además de constituir una enorme agresión al conjunto de las trabajadoras y trabajadores, nos situarán en un escenario de relaciones laborales y de prestaciones sociales, de la época de *Charles Dickens*, del que celebramos su centenario ahora. **Pues de estas medidas, aun saldrán mucho peor paradas las mujeres.**

La precarización, la pobreza, los contratos basura, ahora denominados *mini-jobs* (mini trabajos o trabajos precarios), **tienen rostro de mujer** y, en este escenario, es muy probable que una profundización de las políticas que igualen a hombres con mujeres en la vida laboral, se alejará por mucho tiempo.

La conciliación de la vida profesional y personal no puede implementarse si no hay recursos y si no se negocia con trabajadores y trabajadoras, en la plenitud de sus derechos y ese no es ahora el clima laboral existente.

**¿Qué podemos celebrar este año** en el que se ha cuestionado formalmente el derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad? En el que las jóvenes ven entorpecido su acceso a fármacos que hasta hace semanas eran de libre compra. En el que se pretende limitar el derecho a una salud sexual y reproductiva, en libertad: Las mujeres no necesitan la tutela de nadie, son ciudadanas libres con plena capacidad de obrar y decidir.

**¿Qué podemos celebrar** cuando los ajustes presupuestarios que se están produciendo, están eliminando servicios básicos, que las mujeres maltratadas necesitan, para salir de esa espiral de terror que es la violencia de género?

**¿Qué tienen que celebrar las mujeres españolas este 8 de marzo de 2012**, en el que hay un expreso intento de anular su libertad de conciencia y sus derechos?

**Europa Laica** defiende y lucha por el universal y noble **principio de la libre autonomía de la conciencia de las personas, hombres y mujeres en igualdad**, para que este derecho de ciudadanía sea efectivo, real y permanente en la sociedad española.

En este recorte de derechos, que afecta -básicamente- a las mujeres, no sólo tiene un componente mercantil y económico, tiene un enorme contenido ideológico.

Por ello **Europa Laica** no puede aceptar este retroceso que nos afecta a todos y a todas, que pone de manifiesto, una vez más, la preponderancia de un ideario mercantil y religioso concreto, sobre los derechos cívicos reconocidos en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, la *Constitución* de 1978, diversas leyes de igualdad y en sentencias del Tribunal Constitucional.

La moral católica no puede prevalecer sobre las leyes que hemos aprobado, los derechos de las mujeres no pueden ser menoscabados y anulados en virtud de una creencia religiosa.

**Europa Laica** rechaza las reformas que no conducen a una profundización de la libertad y de la autonomía de las personas y **DENUNCIA**, en este **Día Internacional de las Mujeres**, la imposición para todas de un código moral que solo debe de obligar a quien libremente lo acepte y lo manifieste en su ámbito privado.

**Europa Laica propone y exige no dar ni un paso atrás en los derechos conquistados y luchar, con fuerza, por los que faltan por conquistar.**

Madrid, 5 marzo 2012